

OFREZCO PRUEBA

C.P.A N° 3.-

JUICIO: JUICIO:JOSE JUAN ANIBAL C/ AVILA FRANCISCO RENE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

SRA. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL UNICA NOMINACION CJM.

LOPEZ SANTIAGO MARINO, apoderado de la parte actora, a S.S. respetuosamente digo:

Vengo por el presente a ofrecer en tiempo y forma la siguiente prueba INFORMATIVA:

- 1- AL registro del automotor para que informe, quien era el propietario de automotor Ford Galaxy dominio TNU038, en fecha 20/12/2020. Además, para que remita informe histórico del mismo.
- 2- A la página **Bajo la Lupa** para que remita la publicación de fecha 20 de diciembre 2020 referida al hecho objeto del presente proceso, hacemos contar que el correo de dicho medio es, bajolalupanoticias@gmail.com

Por lo expuesto a V.S. pido:

Tenga por presentado este medio probatorio, lo acepte y disponga lo necesario para su producción.

PROVEER DE CONFORMIDAD

JUSTICIA